



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-08-65063

VISTO:

El expediente de referencia referido a la inscripción a la Carrera de Doctorado de la Farm. Natalia Ángel Villegas.

La nota presentada por el Dr. José R. Echenique a fojas 25.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia del Dr. José R. Echenique como miembro de Comisión de Tesis de Doctorado de la Farm. Natalia Ángel Villegas y designar en su reemplazo a la Dra. Susana Genti-Raimondi.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°
SG/mc

163

DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC